

4 de octubre de 2019

RE: Notificación de la Reunión Anual
Villas at Doral Condominium Association, Inc.

Estimado Propietario de Marriott's Villas at Doral:

La Reunión Anual 2019 de Villas at Doral Condominium Association, Inc. se celebrará el 15 de noviembre de 2019 a la 1:00 p.m., hora del Este, en Marriott's Villas at Doral (sala de conferencias del segundo piso), 4101 NW 87th Avenue, Doral, Florida 33178.

El objetivo de la reunión es analizar las operaciones de la Asociación, tratar cualquier otro asunto que pueda presentarse en la reunión y considerar lo siguiente:

- Renuncia a los Fondos de Reservas Totales o reducción de estos
- Elección de Dos (2) Integrantes para la Junta Directiva, cada uno de los cuales desempeñará el cargo durante un período de dos años.

Se adjuntan los siguientes materiales de la Reunión Anual para su revisión:

- **Orden del Día** para la reunión
- **Propuestas** para considerar
- **Perfiles de los Candidatos** que se postulan para la elección de la Junta Directiva
- **Métodos de presentación de Poder Limitado**
- **Poder Limitado**

Si usted no puede asistir en persona, puede enviar su Poder Limitado de forma electrónica por Internet en proxyvoting.com/MVCI a más tardar a las 11:59 p.m., hora del Este, del 8 de noviembre de 2019. Los procedimientos por Internet están diseñados para autenticar la presentación electrónica mediante el uso de un número de control personal que figura en su Poder Limitado. También puede enviar su Poder Limitado marcando, firmando y colocando la fecha en su Poder Limitado, y devolviéndolo en el sobre prepago a la siguiente dirección: Proxy Services Corporation, P.O. Box 9001, Brentwood, New York 11717-9804 a más tardar el 8 de noviembre de 2019. También puede enviar su Poder Limitado por fax al 631-243-7980. Si envía su Poder Limitado por Internet, se le pide que no envíe su Poder Limitado por correo postal ni fax.

Si tiene preguntas acerca del proceso de envío de su Poder Limitado de manera electrónica, póngase en contacto con Morrow Sodali por correo electrónico a mvci.info@morrrowsodali.com.

En relación con la actualización de sus registros, se incluye un formulario de **Certificado de Votación**. **Si usted previamente completó y devolvió un formulario de Certificado de Votación, no necesita completarlo nuevamente a menos que desee designar a un nuevo socio que vota.** Si está completando el formulario, designe un (1) socio que vota escribiendo su nombre en el formulario adjunto, firme, feche y devuélvalo con su Poder Limitado en el sobre empresarial para devolución que se proporciona. O puede completar el formulario de manera electrónica para lo cual deberá ingresar el nombre del socio que vota designado por usted, firmar y realizar el envío en línea. Los propietarios individuales y únicos no necesitan completar un formulario. Tenga en cuenta que completar el Certificado de Votación es diferente a designar a un apoderado. Consulte su Poder Limitado en busca de instrucciones específicas referente a la designación de un apoderado si usted no puede asistir a la Reunión Anual.

Si tiene alguna pregunta acerca de la Reunión Anual o la información adjunta, comuníquese con Julio Picasso, gerente general, llamando al 305-629-3434 o por correo electrónico a julior.picasso@vacationclub.com.

Ya sea que planifique asistir a la Reunión Anual o no, le recomiendo que envíe su Poder Limitado con prontitud. Si no se constituye el quórum requerido, la Asociación incurrirá en gastos adicionales para volver a notificar a los Propietarios a fin de obtener los votos necesarios para celebrar la Reunión Anual. Su voto y su participación son importantes para la Asociación.

Atentamente,

Daniel Tovar

Secretario
Villas at Doral Condominium Association, Inc.

**Villas at Doral Condominium Association, Inc.
Reunión Anual de 2019**

15 de noviembre de 2019 a la 1:00 p.m., hora del Este

Marriott's Villas at Doral
(sala de conferencias del segundo piso)
4101 NW 87th Avenue
Doral, Florida 33178

Orden del Día

- Apertura de la Sesión
- Elección del Presidente de la Reunión
- Designación del Secretario de Actas
- Control de Asistencia; Certificación de los Poderes; Constitución de Quórum
- Comprobante de Notificación de la Reunión Anual
- Aprobación del Orden del Día
- Aprobación del Acta de la Reunión Anual de 2018
- Designación del Inspector de la Elección
 - Nominaciones Propuestas por los Asistentes
 - Tabulación de Votos
- Informes del Ejecutivo
 - Informe del Presidente
 - Informe del Tesorero
- Informe de Operaciones del Complejo
- Resultados de la Votación
 - Renuncia a los Fondos de Reservas Totales o reducción de estos
 - Elección de dos (2) integrantes para la Junta Directiva
- Nuevos Asuntos
 - Anuncio de la fecha de la Reunión Anual de 2020
- Aplazamiento de la Sesión

Villas at Doral Condominium Association, Inc.
Reunión Anual de 2019

Propuestas

1. **Renuncia a los Fondos de Reserva** (Punto 2A de su Poder Limitado)

El Estado de Florida exige que las asociaciones de condominios incluyan los fondos de reservas para mejoras de capital y mantenimiento diferido en sus presupuestos anuales. En virtud de las leyes de Florida, la cantidad que se reservará debe estar computada mediante una fórmula basada en la vida útil aproximada y el costo de reemplazo aproximado de cada elemento. Sin embargo, el Estado permite la renuncia o reducción anual de la contribución para reservas exigida por ley con el voto afirmativo de la mayoría de los Propietarios que voten por medio de un poder o en persona, en una reunión de la Asociación debidamente convocada. Sin ese voto de la mayoría de los Propietarios para la renuncia o reducción de las reservas para financiar, se aplicará la fórmula exigida por ley, lo que podría resultar en la imposición de una cuota de mantenimiento total mayor que si se obtuviera un voto mayoritario de los Propietarios.

Su Junta Directiva recomienda votar “SÍ” a la renuncia o reducción de la contribución para reservas requeridas.

2. **Elección de la Junta Directiva** (punto 2B de su Poder Limitado)

Se elegirán dos (2) Socios para la Junta Directiva, que desempeñarán el cargo durante un período de dos años cada uno. Consulte los Perfiles de los Candidatos para obtener un resumen.

Villas at Doral Condominium Association, Inc.
Reunión Anual de 2019

Perfiles de los Candidatos

Se incluye una lista de los candidatos en orden alfabético.

Nombre: William J. Armstrong
Lugar de residencia: Vadnais Heights, Minnesota
Ocupación: Arquitecto
Comentarios: “Viajes por más de 55 países en 5 continentes, con estudios en Roma y prestación de servicios en el Cuerpo de Paz de los Estados Unidos. La propiedad vacacional incluye semanas de propiedad completa, fraccional y de tiempo compartido en todos los Estados Unidos. Las instalaciones deportivas y recreativas fueron unas de mis especialidades de diseño como arquitecto. Integré el Instituto Estatal Estadounidense de Arquitectos (State American Institute of Architects, AIA) y Juntas de Selección de Diseño, como presidente de las Giras de Convenciones Nacionales y Estatales de nuestro AIA, y como presidente de nuestra sucursal del AIA y otras organizaciones de servicios. Gracias por brindarme la oportunidad de desempeñarme como su presidente; me gustaría seguir utilizando mi experiencia en viajes, arquitectura, planificación y gestión de proyectos para lo siguiente: - monitorear y responder a los emprendimientos continuos en propiedades adyacentes. - trabajar para aumentar el valor de nuestra propiedad dentro del Sistema Marriott. - continuar mejorando las Villas a fin de que perdure la alta calificación de nuestra experiencia vacacional dentro de los límites de una gestión responsable de cuotas anuales.”

Nombre: William S Hadley
Lugar de residencia: Cape Coral, Florida
Ocupación: Emprendedor docente
Comentarios: “Como miembro de la Junta Directiva, reivindicaré los mejores intereses de nuestros miembros. Hay un gran número de unidades a la venta lo cual es ocasionado por miembros descontentos y por la falta de cumplimiento de Marriott de las promesas que hicieron cuando estaban vendiendo las unidades. Por ejemplo, edificios adicionales donde está ahora el enorme edificio de condominios que invade nuestra privacidad.”

Nombre: Jorge A. Valentino
Lugar de residencia: San Juan, Argentina
Ocupación: Ingeniero civil
Comentarios: “En 1967 viví un año entero en los Estados Unidos (Pensilvania) como estudiante de intercambio. Esta experiencia marcó un hito en mi vida, no solo porque aprendí el idioma, sino porque también conocí la cultura estadounidense. He estado trabajando en empresas privadas de diferentes tipos desde 1975: empresas del área de la educación (somos propietarios de una escuela bilingüe privada) y de la industria de la construcción. Soy ingeniero civil; en mi hoja de vida se detallan con claridad todos los trabajos en los que ha participado mi empresa al igual que las empresas que he fundado, y aquellas en las que he trabajado como director o gerente técnico. Siempre he buscado nuevos proyectos y empresas que pudieran traer desarrollo y mejora a nuestra sociedad. He tenido la oportunidad de compartir trabajos con muchas personas diferentes y en diferentes estados; ello me ha ayudado a desarrollar una mente abierta y una conciencia aguda de las necesidades y opiniones de otras personas. Desde 2002 he sido miembro de varios Marriott Vacation Club; actualmente soy socio Platinum y soy miembro del Chairman Club. Me llena de orgullo pertenecer a una empresa con tanta historia y cultura de trabajo. A medida que empecé a conocer la filosofía de Marriott y su visión y espíritu de servicio, mi admiración y satisfacción de pertenecer también crecieron. Desde hace algún tiempo, tengo un objetivo claro: ser miembro del Marriott Vacation Club, compartiendo la pasión por el servicio que caracteriza a la familia Marriott.”

**Villas at Doral Condominium Association, Inc.
Reunión Anual de 2019**

Perfiles de los Candidatos

(Continuación)

Nombre:	Fernando Vargas
Lugar de residencia:	Bogotá, Colombia
Ocupación:	Accionista, asesor y gerente de proyectos
Comentarios:	“Somos propietarios en Villas at Doral desde 2005. Estamos satisfechos con su evolución y veo el plan de renovación recientemente anunciado como una oportunidad para que yo trabaje con la junta. Soy ingeniero civil y tengo una maestría en Administración de Empresas de la Universidad de Los Andes en Bogotá; tengo 39 años de experiencia, he ocupado cargos de dirección en empresas de construcción, minería y bancarias, que me brindaron conocimientos especializados en finanzas, administración de proyectos y supervisión. Además, he sido miembro de varias juntas directivas. De hecho, soy miembro del consejo de administración de dos edificios en Bogotá, lo cual me da experiencia en propiedades horizontales. Me gustaría participar en la junta en aspectos como la financiación, los planes de renovación y su supervisión. Como consecuencia de mis viajes he adquirido conocimientos sobre los servicios e instalaciones de muchos hoteles, que podrían ser de utilidad para todos nosotros. Mi ocupación me permite trabajar para nuestro Marriott's Villas at Doral (MVAD), y con tal propósito estoy listo para trabajar con la Junta.”

Métodos de presentación de Poder Limitado

En la notificación de Reunión Anual adjunta, se describen temas importantes que afectan a la Asociación. Para enviar su Poder Limitado:

1. Por Internet

- a. Regístrese en proxyvoting.com/MVCI, las 24 horas, los siete días de la semana, a más tardar a las 11:59 p.m., hora del Este, del 8 de noviembre de 2019.
- b. Ingrese el número de control que figura en su Poder Limitado.
- c. Siga las instrucciones simples que se indican.

2. Por correo postal

- a. Marque sus opciones en el Poder Limitado adjunto.
- b. Indique la fecha y firme tal como figura en su Poder Limitado.
- c. Si no puede asistir a la Reunión Anual, designe a un apoderado para que vote en su nombre. Puede designar al apoderado ya designado que figura en su Poder Limitado o puede indicar el nombre de otra persona para que actúe como su apoderado. La persona que designe debe estar presente en la Reunión Anual para que se puedan contar sus votos.
- d. Envíe por correo el Poder Limitado en el sobre con franqueo pagado adjunto.

3. Por fax

- a. Marque sus opciones en el Poder Limitado adjunto.
- b. Indique la fecha y firme tal como figura en su Poder Limitado.
- c. Si no puede asistir a la Reunión Anual, designe a un apoderado para que vote en su nombre. Puede designar al apoderado ya designado que figura en su Poder Limitado o puede indicar el nombre de otra persona para que actúe como su apoderado. La persona que designe debe estar presente en la Reunión Anual para que se puedan contar sus votos.
- d. Envíe su Poder Limitado por fax al 631-243-7980.

Esta página se ha dejado en blanco intencionalmente.

Esta página se ha dejado en blanco intencionalmente.

PODER LIMITADO

Villas at Doral Condominium Association, Inc. Poder Limitado para la Reunión anual de 2019

Fecha: _____

Firma del socio que vota

(X): _____

Firma del socio que vota

(X): _____

Nombre legal:

Nota: Este Poder Limitado debe estar fechado y firmado por los propietarios o el socio que vota designado para que los votos puedan ser contados. Firme y devuelva su Poder Limitado antes del 8 de noviembre de 2019. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que los votos se contarán si se emiten en persona o se reciben adecuadamente de otro modo el 15 de noviembre de 2019 o con anterioridad a esa fecha.

1. Los arriba firmantes, como socios de **Villas at Doral Condominium Association, Inc.**, por el presente, designan A (indique su elección completando el círculo en [1] O [2]):

(1) **William Armstrong**, Presidente de la Asociación, o cualquier otro funcionario o director presentes que él designe en su ausencia; O

(2) _____
(Ingrese el nombre del individuo, quien DEBE asistir a la Reunión Anual para que se puedan contar sus votos).

como mi apoderado legal y genuino, revocando todos los poderes anteriores, para que vote en mi lugar y actúe como mi representante, como si yo mismo estuviera presente, con poder de sustitución, en la **REUNIÓN Anual de Villas at Doral Condominium Association, Inc.**, que se celebrará a las 1:00 p.m., hora del Este, del 15 de noviembre de 2019, en Marriott's Villas at Doral, (sala de conferencias del segundo piso), 4101 NW 87th Avenue, Doral, Florida 33178, salvo que la autoridad de mi poder esté limitada como se indica a continuación.

2. **PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.** (PARA QUE SU VOTO PUEDA SER CONTADO EN LOS SIGUIENTES PUNTOS, DEBE MARCAR LOS CÍRCULOS INDICADOS A CONTINUACIÓN. SI DEJA CUALQUIER ARTÍCULO EN ESTA SECCIÓN EN BLANCO, SU APODERADO NO PODRÁ EMITIR UN VOTO EN DICHO PUNTO).

A. Renuncia a los Fondos de Reserva. Consulte las Propuestas para obtener más detalles.

RENUNCIAR A LOS FONDOS DE RESERVAS, EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, O PERMITIR USOS ALTERNATIVOS DE DICHS FONDOS EXISTENTES, PUEDE DAR LUGAR A UNA RESPONSABILIDAD POR PARTE DEL PROPIETARIO DE LA UNIDAD DEL PAGO DE CARGOS ESPECIALES NO PREVISTOS RESPECTO DE AQUELLOS ASUNTOS.

¿Desea permitir menos fondos de reserva que lo exigido por la Sección 718.112(2)(f), Estatutos de Florida, para el próximo año fiscal de la Asociación?

Su Junta Directiva recomienda votar “SÍ” a la renuncia o reducción de la contribución anual para reservas exigidas por ley para 2019.

En 2019, su contribución a la Cuota de Mantenimiento de Reserva fue de US\$ 348,00 por unidad semanal. Un voto mayoritario de “No” dará lugar a que la contribución a la Cuota de Mantenimiento de Reserva para el año 2020 sea de US\$ 519,91 por unidad semanal. Esto representa el nivel de contribución anual de Fondos Totales para 2020.

Sí No

Si votó “Sí”, vote por una de las opciones propuestas por la Junta a continuación: (La opción con la mayoría de votos será la que implementará la Asociación).

- Contribución a la Cuota de Mantenimiento de Reserva por unidad semanal de entre US\$ 320 y US\$ 420 **(Recomendado por su Junta Directiva)**
- Contribución a la Cuota de Mantenimiento de Reserva por unidad semanal de entre US\$ 450 y US\$ 500

B. Elección de dos (2) integrantes para la Junta Directiva, cada uno de los cuales desempeñará el cargo por un período de dos años. Consulte los Perfiles de los Candidatos para obtener un resumen de los mismos. Favor de no votar por más de dos (2) candidatos. Seleccionar más de dos (2) candidatos invalidará su voto.

- William J. Armstrong
- William S Hadley
- Jorge A. Valentino
- Fernando Vargas

3. **PODERES GENERALES (PUNTOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA)**. Puede elegir otorgar a su apoderado poderes generales. Complete el círculo a continuación si desea que su apoderado vote sobre otros asuntos que puedan surgir en la reunión y para los cuales no se necesita un poder limitado.

- Autorizo y le indico a mi apoderado que use su mejor juicio para todos los asuntos que surjan adecuadamente antes de la reunión y para los cuales se puede usar un poder general.

ESTE PODER LIMITADO ES REVOCABLE POR EL PROPIETARIO Y ES VÁLIDO SOLAMENTE PARA LA REUNIÓN PARA LA CUAL SE OTORGA Y CUALQUIER APLAZAMIENTO LEGAL DE ESTA. BAJO NINGÚN CONCEPTO, ESTE PODER LIMITADO TENDRÁ UNA VALIDEZ DE MÁS DE NOVENTA (90) DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA REUNIÓN ORIGINAL PARA LA CUAL FUE OTORGADO.

Firme y devuelva su Poder Limitado antes del 8 de noviembre de 2019. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que los votos se contarán si se emiten en persona o se reciben adecuadamente de otro modo el 15 de noviembre de 2019 o con anterioridad a esa fecha.